



BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

249

DECRETO No _____

"POR MEDIO DEL CUAL SE ACLARA EL DECRETO No. 247 DE JUNIO 27 DE 2019"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 100 y 106 de la Ley 136 de 1994, y

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Aclarase el artículo segundo del Decreto No. 247 de junio 27 de 2019, en el sentido de expresar que el número de cedula del señor **CARLOS JOSE POLANCO BENAVIDES**, es 92.538.043.

ARTICULO SEGUNDO: Este Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Cartagena de Indias, a los

28 JUN. 2019

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

DUMEK TURBAY PAZ
Gobernador de Bolívar

Revisó: Doctora ADRIANA TRUCCO DE LA HOZ-Secretaria Jurídica
Proyecto y Elaboro: Jorge A. Díaz Gutierrez-P.U. Secretaria Jurídica